

ANGEL LIMAR
10

**ACTA DE LA CUARTA CONSULTA CIUDADANA 2019 DISTRITO DE JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE Y RIVERO**

En el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, siendo las 15.00 horas del día 13 de diciembre del año 2019 en merito a la convocatoria efectuada por el alcalde del distrito de José Luis Bustamante y Rivero C.D Paul Rondón Andrade, presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nro. 27933, ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, reunidos en el auditorio de la Municipalidad distrital de José Luis Bustamante y Rivero, contando con la presencia de los miembros integrantes del CODISEC, como son, la señora Sub Prefecta, representante de Salud, representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, los señores Comisarios de Bustamante y Rivero, Comisaria de Simón Bolívar, comisaria de Ciudad Mi Trabajo, representante del grupo de Trabajo.

El señor Secretario Técnico, presenta al señor alcalde del distrito C.D Paul Rondón Andrade, quien da las primeras palabras de bienvenida a las autoridades y público presente, acto seguido se da inicio al desarrollo de la consulta con las correspondientes exposiciones.

El moderador anuncia la participación del comisario de Bustamante y Rivero, quien realiza su exposición de las actividades de su jurisdicción policial, como también las estadísticas, operativos y otros.

Acto seguido el mayor comisario de Simón Bolívar, realiza su exposición en relación a las estadísticas de los índices delincuenciales, como de las actividades de los programas de la oficina de participación ciudadana.

Se prosigue con la exposición de parte del comandante comisario de la comisaria de Ciudad Mi trabajo, quien da cuenta de presupuesto que es asignado a la comisaria, como de estadísticas y actividades realizadas.

Culmina con su participación, la doctora representante de la Micro Red de salud, quien también realiza su exposición de los cumplimientos de metas y compromisos asumidos por las autoridades en el distrito

Luego de haberse cumplido con las exposiciones, los asistentes a la actividad de la cuarta Consulta Ciudadana, realizan las preguntas de manera verbal, las mismas que son absueltas por cada uno de los expositores; de acuerdo a sus alcances y funciones.

Finalmente, el doctor Paul Rondón Andrade, alcalde del distrito de José Luis Bustamante y Rivero en calidad de Presidente del CODISEC, agradeció la participación de cada uno de los vecinos por asistir a esta actividad y mostrar su interés por la seguridad ciudadana del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, también manifestó que los aportes van a servir para fortalecer nuestro comité.

Siendo las 16 horas con 20 minutos se da por culminada la audiencia pública y para dar fe del acto, firman la presente acta.

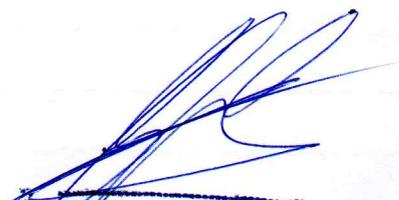

Lic. Gianmarco Delgado Viza
Asist. en Serv. de Educ. y Cultura I
UGEL Arequipa Sur


GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA
MICRORED RED DE SALUD VICTOR R. HINOJOSA
JEFATURA
Dra. Adz. Cornejo Portugal
CMP. 34870
JEFE DE MICRORED


Francisca Beatriz Alejo Huayta
Coord. Distrital J.L.B. y R. - AQP
I.J. V.V. EN SEGURIDAD CIUDADANA


CA 334719
Juan Carlos RAMOS YAURI
MAYOR PNP
COMISARIO


Luz Elena Ramos Muñoz
SUBPREFECTA DISTRITAL JOSÉ L. BUSTAMANTE Y R.
PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR


Ginés Marcio Valdivia Guerrero
Fiscal Adjunto
1ra. Fiscalía Provincial de
Prevención del Delito
Arequipa


CA 271856
Nestor Wilfredo DELGADO ALARCON
COMANDANTE PNP
COMISARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE J.L.B. Y RIVERO

C.D. Paul Rondón Andrade
ALCALDE